

Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica

## La Facultad firma importante convenio para trabajar medidas preventivas de accidentología



Dra. Liliana del Valle Abdala (Decana Facultad Cs Políticas, Sociales y Jurídicas UCSE); Mg. María Mercedes Arce de Vera (Decana FHCyS); Dr. José Antonio Rojas Insausti (Defensor del Pueblo).

El pasado 6 de Junio, en la Sala del Honorable Consejo Superior, en presencia de autoridades y Consejeros Directivos de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud, FHCsSyS, la Decana, Mg. María Mercedes Arce; la Decana de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas de la UCSE, Dra. Liliana del Valle Abdala y el Defensor del Pueblo, Dr. José Antonio Rojas Insausti rubricaron la firma del Protocolo de Cooperación y Asistencia Técnica, a los fines de establecer

roca, en el ámbito de la cultura, educación y los

participantes saludaron a los periodistas por su día.

La Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Mg. María Mercedes Arce, dijo al respecto: "Este protocolo que hoy se firma nuclea a tres instituciones, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Santiago del Estero; la Facultad de Ciencias políticas, Sociales y Jurídicas de la UCSE y la Facultad



La Decana de la FHCyS Mg. María Mercedes Arce de Vera hace uso de la palabra

de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE; que en un futuro trabajaran en conjunto en la promoción de medidas preventivas de accidente de tránsito.

El Dr. José Antonio Rojas Insausti, expresó: "Este proyecto nace con el propósito de concientizar al ciudadano sobre normas de tránsito, contribuyendo así en la planificación de la seguridad vial. Se implementara en varias etapas, la próxima semana alumnos de ambas facultades y personal de la defensoría visitaran las calles de la ciudad con la intención de generar acciones que favorezcan la



La Dra. Liliana del Valle Abdala (Decana Facultad Cs Políticas, Sociales y Jurídicas UCSE) se dirige a los presentes.

prevención de accidentes de tránsito, intentando concientizar para evitar siniestros. Además se darán charlas en las escuelas, en los centros vecinales y participarán en operativos de control. En primera instancia los alumnos de ambas facultades se van a capacitar para poder transmitir esta conciencia vial al ciudadano común".

importante participar en este tipo de acciones que a partir de la concientización buscan disminuir ésta problemática tan actual como los accidentes de tránsito”.

### **Día del periodista**

Este encuentro concluyó con un brindis organizado por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud en agasajo

a los periodistas presentes en conmemoración a la celebración que recuerda su día el viernes 7 de junio.

### **Acerca de los Objetivos del Convenio:**

- Colaborar en la problemática y los factores de riesgo que influyen en el comportamiento humano desencadenante de accidentes de tránsito.
- Describir la situación actual que reviste la problemática y los factores de riesgo que influyen en el comportamiento humano desencadenantes del accidente de tránsito.
- Reconocer la importancia de la Educación Vial como herramienta eficaz para la prevención de accidentes de tránsito.
- Caracterizar la Planificación de la Seguridad Vial desde la perspectiva de la Organización panamericana de la Salud, como aporte en relación al fenómeno objeto de estudio.



Autoridades, Consejeros Directivos, Coordinadores de Carreras y Docentes de la Facultad participaron del evento.